

Tegucigalpa, 10 de Febrero de 2011.

Sabores

Asociación de ACOMO AGRICOLA COMERCIO Y EXPORCIACION PUNTA
ACUAPUCIA, LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

De acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2010.

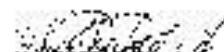
Como es de conocimiento de los señores socios que la compañía se dedica a la compra y venta de productos agrícolas de la zona, señales sus ingresos \$2,770,746,27, y sus gastos y gastos ascendentes a la cantidad de \$2,818,468,17, quedando una perdida en el ejercicio fiscal del año 2010 de \$44,719,90. El anticipo determinado del año fiscal es de \$10,228,81. Así mismo resaltan que las obligaciones con el Banco del Pueblo de Bélgica asciende en el año del balance con de \$107,956,87, con el Banco Industrial de Honduras con de \$45,000,00, las mismas que fueron autorizadas según consta en los actas. Adicionalmente la deuda con Río Manzana siendo a \$134,648,00, y la Compañía Salagro S.A. la deuda es de \$23,000,00, con la Compañía Aguirre S.A. la deuda es de \$1,850,00, y la Asociación Pochical la deuda es de \$67,665,00.

Los pagos a proveedores se realizan en los plazos establecidos y la junta se comprometió a tener la cobertura requerida. Los Impuestos Tránsitos como Municipales han sido liquidados y pagados conforme a la Ley, los sueldos y salarios y demás beneficios sociales han sido cumplidos a lo largo de sus respectivos.

Los Titulos, Balances y demás documentos están a disposición de los señores socios que la oficina de la Compañía.

Quedo agasajado a los señores socios que por la confianza depositada en mí en la administración de la misma, esperando que el próximo año sea de éxitos para el bien de los señores socios y de la empresa en general.

Atentamente,


Sra. MARÍA MERCEDES MUÑOZ
GERENTE GENERAL